

Información Migratoria Nacional

Negocian un nuevo acuerdo de migración



Los gobiernos de México y Guatemala negocian un nuevo acuerdo migratorio que permitiría a trabajadores de la nación centroamericana acceder a más regiones de nuestro país, más allá de la actual cobertura de hasta 100 kilómetros de la línea fronteriza.

Fuentes de ambos países, involucradas en la negociación, dijeron a El Sol de México que se trataría de una especie de programa temporal, como el que México mantiene con Canadá desde 1977, el cual ofrece empleo en el sector agrícola a trabajadores mexicanos seleccionados, los cuales viajan de dos a ocho meses al país del norte.

Actualmente los guatemaltecos pueden ingresar a México hasta 100 kilómetros para trabajar en Campeche, Chiapas, Tabasco y Quintana Roo, con la Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo (TVTF), la cual se puede gestionar en la frontera del sur de nuestro país.

El permiso sólo abarca hasta el istmo de Tehuantepec, entre Chiapas y Oaxaca, en el sureste del país, y los límites de Campeche por el lado del Golfo de México. Más allá, los guatemaltecos requieren de una visa para trabajar.

La intención ahora es que se les permita ingresar para trabajar temporalmente en cualquier parte del territorio mexicano, donde se requiera y en distintas áreas además de la agrícola.



"Con la modalidad actual, la tarjeta TVTF tiene vigencia de un año, la intención es que el nuevo sistema limite el tiempo de permiso al que dure el trabajo y se pueda renovar cada vez que se requiera; así se asegurará el regreso a Guatemala y así también las personas pueden buscar empleo temporal en fincas, hoteles y otros espacios laborales del interior de México", respondió en un correo electrónico el Instituto Guatemalteco de Migración (IMG), una de las partes en la negociación.

Destacó que el programa forma parte de las negociaciones que ambos países han mantenido con el gobierno del presidente Bernardo Arévalo para garantizar una frontera segura y lograr alternativas de desarrollo social y económico que permitan disminuir la migración irregular hacia Estados Unidos.

"Ahora se trabaja en un protocolo para desarrollar un programa temporal que abarque todo el territorio mexicano", agregó el IMG.

Las fuentes añadieron que el nuevo programa buscaría operar bajo un sistema de visas de trabajo a solicitud de los empleadores, lo que permitiría elegir desde Guatemala a los trabajadores para otorgarles la documentación.

La diferencia es que mientras el actual sistema permite al trabajador buscar empleo individualmente en sólo cuatro estados mexicanos, el nuevo modelo funcionaría a solicitud del empleador, independientemente de dónde se encuentre.

Las fuentes destacaron que mantienen el diálogo para alcanzar el acuerdo, el cual tendría una primera propuesta formal para finales de este año, es decir en los próximos tres meses.

Entre los temas centrales del nuevo acuerdo, según las fuentes, está la preocupación del gobierno del presidente Bernardo Arévalo por la seguridad de los trabajadores que viajarían a México frente a la ola de violencia que se vive en la mayoría del territorio mexicano por la disputa entre los cárteles de la droga.

En opinión de Javier Urbano, responsable del área sobre migración en la Universidad Iberoamericana, el tema de la seguridad es indispensable en cualquier negociación que haga el gobierno de Claudia Sheinbaum, ya que más de la mitad del territorio mexicano se encuentra preso de la violencia criminal.

"Tendría que ser un programa que funcione con el apoyo, por ejemplo, de la Guardia Nacional, para el traslados de los trabajadores por tierra a regiones donde la violencia impera o simplemente sea paso para llegar a otros estados", explicó.

El experto dijo que un acuerdo de esta índole ayudaría a regular la migración de miles de guatemaltecos que vienen a trabajar a México y en muchos casos sufren de abusos por parte de los empleadores. "Al otorgar una visa especial, el gobierno verificaría que el empleador cumpla con las normas de seguridad y laborales, es decir con los contratos que se firmen", agregó.

El año pasado, ambos países concretaron un convenio de trabajo temporal; sin embargo, no se han enviado trabajadores desde Guatemala debido a dificultades para abrir cuentas bancarias en México. El convenio podría ser la base del nuevo sistema migratorio. ([Roxana González, El Sol de México, República, p. 7 y La Prensa, Nacional, p. 14](#))

Presumen tutorial en la web para saltar a EU



Un video en TikTok muestra la ruta que tendría que atravesar un migrante desde el centro de México hacia Los Ángeles, California; el itinerario diseñado por polleros combina traslados en auto, avioneta y finalmente cruzar la frontera en lancha, anunciando salidas desde Tehuacán, Puebla, mostrando la logística de estos viajes ilegales, alertó la embajada de EU en un mensaje en sus redes sociales oficiales con el hashtag #NoTeArriesgues.

Aunque parezca bien preparado el viaje, la seguridad en la frontera es más fuerte que nunca y no podrás pasar", advierten autoridades de ese país.

Sin embargo, en Instagram, Facebook, WhatsApp, YouTube y TikTok proliferan cuentas donde polleros muestran cómo pagando desde los 8 mil hasta los 15 mil dólares pueden ser cruzados en vehículos todoterreno hasta ciudades en Arizona y California, evitando extenuantes y peligrosas caminatas por el desierto.



Aquí están los seis pollos que entraron por Sonoyta, no caminaron nada, ahorita aquí ya vamos hacer la entrega de Gabriela”, dice el usuario de Instagram @Diegotapia644, quien opera la propaganda para los polleros desde redes sociales.

En algunos videos antes de cruzar el muro por un hueco cortado por los propios tratantes, migrantes dicen la fecha y la hora en la que están cruzando y también son entrevistados para que digan de dónde son y cómo han sido tratados.

24 de junio de 2025, cruzando el muro por Sonoyta, Sonora, clave 63”, dice un delincuente, quien les abre la puerta hechiza en un tramo de la valla por donde ingresan dos hombres y cuatro mujeres camuflados y cargando bidones de agua pintados en negro para evitar destellos con el sol.

En otro video presumen a las personas que serán cruzadas ilegalmente, se identifican como migrantes provenientes de Oriente Medio, Asia y Sudamérica, se muestran comiendo pizzas y que han sido tratados muy bien, por lo que recomiendan los servicios.

Todas estas personas son captadas desde el centro y sur del país, principalmente de Tapachula, Chiapas; Villahermosa, Tabasco; CDMX y Monterrey, Nuevo León. También traídas desde Nicaragua, El Salvador, Venezuela, Honduras, Colombia, Surinam, Costa Rica, Panamá, Cuba, “desde cualquier nacionalidad que necesite”, presumen polleros.

Actualmente, debido a la vigilancia fronteriza, incluso con militares estadounidenses y la GN mexicana en las zonas urbanas de Tijuana y Mexicali, Baja California; San Luis Río Colorado, Nogales y Agua Prieta, Sonora, los cruces ocurren por las regiones más inhóspitas y peligrosas, como la sierra y el desierto.

Quedando los migrantes expuestos a mayores riesgos como los que representan otros grupos criminales rivales, fauna nociva, como arañas y serpientes venenosas, osos, coyotes y felinos como el puma. pero también una vez del otro lado de la frontera están los Minuteman, que no reparan en dispararles si éstos atraviesan por propiedades privadas.

Según los registros oficiales de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP), los cruces ilegales por la frontera suroeste han caído estrepitosamente durante los primeros 234 días de la administración del presidente Donald J. Trump; por ejemplo, en mayo, la migra detuvo a ocho mil 725 indocumentados, una reducción de 93% en comparación con mayo de 2024, cuando se contabilizaron 117 mil 905 migrantes.

El próximo miércoles, Robert B. Domínguez, subjefe interino de operaciones en la Patrulla Fronteriza, anunciará las consecuencias legales de cruzar la frontera ilegalmente y desmentir los rumores difundidos por organizaciones criminales.

Promoción y logística de traficantes de personas (polleros)

*** Canales**

- Videos en TikTok muestran rutas completas desde el centro de México hacia Los Ángeles, California.
- Cuentas proliferan en Instagram, Facebook, WhatsApp, YouTube y TikTok.
- Los polleros utilizan usuarios como @Diegotapia644 en Instagram para operar la propaganda.
- Muestran la logística de los viajes ilegales.
- Presumen que los migrantes son bien tratados y hasta comiendo pizzas, recomendando sus servicios.
- Entrevistan a los indocumentados para que digan de dónde son y cómo han sido tratados.

*** Rutas y Métodos de Cruce**

- Itinerario diseñado: Combina traslados en auto, avioneta y finalmente cruzar la frontera en lancha.
- Puntos de partida: Anuncian salidas desde Tehuacán, Puebla.
- Captan personas desde el Centro y Sur de México, principalmente Tapachula, Chiapas; Villahermosa, Tabasco; Ciudad de México y Monterrey, Nuevo León.
- Destinos prometidos: Ciudades en Arizona y California.
- Medios de transporte en frontera: Vehículos todo terreno para evitar peligrosas caminatas por el desierto.
- Zonas de cruce específicas: Sonoyta, Sonora.
- Cruzan el muro por un hueco cortado por los propios polleros.
- Cómo cruzan: Migrantes vestidos en color de camuflaje desértico y cargando bidones de agua pintados en negro para evitar destellos con el sol.

*** Costos**

- La suma para el cruce va desde 8 mil hasta 15 mil dólares.

***Origen de los Indocumentados**

- Nacionalidades promovidas: Migrantes de Oriente Medio, Asia y Sudamérica

- Países de origen específicos: Nicaragua, El Salvador, Venezuela, Honduras, Colombia, Surinam, Costa Rica, Panamá y Cuba.
- Datos de detenciones: En mayo, la Patrulla Fronteriza detuvo a 8,725 extranjeros indocumentados, una reducción de 93% en comparación con mayo de 2024 (117,905 migrantes). ([Daniel Sánchez, Excelsior, Nacional, p. 15](#))

Piden a paisanos en EU precaución en fiestas patrias

La presidenta Claudia Sheinbaum informó ayer que no se suspenderán los festejos de la conmemoración de la Independencia de México en los consulados en Estados Unidos, pero pidió a los connacionales tener precaución ante las redadas implementadas por el gobierno de Donald Trump.

“Más que no celebren, que tengan precaución. Ésa es la orientación que dio, que tomó la decisión de la Cancillería de orientar. En los consulados siempre se hace el Grito y se va a seguir, se va a hacer en todos los consulados de México en el mundo, no solamente en EU. Es una celebración de nuestra independencia”, indicó.

Dijo que le informó a EU sobre el festejo, pero no ha recibido respuesta. (*Ximena Mejía, Excelsior, Nacional, p. 6*)
([Alma E. Muñoz y Arturo Sánchez, La Jornada, Política, p. 4](#))
(*Staff, Reforma, Nacional, p. 6*)

Información Migratoria Internacional

Corea del Sur

Vuelven a casa surcoreanos



INCHEON.- El grupo de trabajadores de Corea del Sur que fue arrestado la semana pasada en Estados Unidos aterrizó ayer en su país de origen, donde fueron recibidos por sus familiares con aplausos, abrazos y lágrimas en los ojos.

El avión de pasajeros fletado de Korean Air, que transportaba a 316 surcoreanos y otros 14 trabajadores extranjeros, aterrizó en el Aeropuerto Internacional de Incheon tras un vuelo de 13 horas.

Todos los surcoreanos fueron detenidos la semana pasada en una redada de migración en una fábrica de Georgia.

La mayoría se negó a hablar con la prensa, pero algunos dijeron que viajaron a Estados Unidos con una exención o una visa de negocios. (*The NYT News Service, Reforma, Internacional, p. 11*)

Estados Unidos

Agente del ICE mata a mexicano en Chicago



La Cancillería confirmó la tarde de este viernes que Silverio Villegas González, quien perdió la vida al intentar evitar ser detenido por agentes del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) en Chicago, es mexicano.

A través de un comunicado del consulado general de nuestro país en Chicago, añadió que se corroboró, además, que el connacional tenía 38 años y era originario de Michoacán. Además era cocinero.



“Con base con información obtenida en los registros consulares, se pudo entrar en contacto con su familia para brindarles toda la asistencia consular que corresponda”, afirma el comunicado.

Así mismo, aseguró que se mantienen en contacto con las autoridades de ICE a las que se las ha solicitado información sobre las circunstancias en las cuales el connacional recibió disparos por parte del oficial estadounidense.

“El gobierno de México continuará asistiendo a la familia en todo lo que sea necesario y dará seguimiento puntual al proceso de investigación sobre el incidente”, prometió el consulado en su comunicado.

El Departamento de Seguridad Nacional dijo en un comunicado de prensa que el agente trataba de arrestar a Villegas González, quien contaba con antecedentes de conducción imprudente y que había ingresado ilegalmente a Estados Unidos, pero que éste se negó a obedecer las órdenes de los agentes y, en su lugar, trató de embestirlos con su automóvil.

Un agente del ICE que fue golpeado y arrastrado por el vehículo sintió que su vida estaba en peligro y abrió fuego, dijo el departamento.

“Oramos por la pronta recuperación de nuestro agente. Siguió su entrenamiento, usó la fuerza adecuada y aplicó correctamente la ley para proteger al público y a las fuerzas del orden”, dijo por su parte la secretaria adjunta de Seguridad Nacional, Tricia McLaughlin. [\(Roxana González, El Sol de México, Ocho columnas y Mundo, p. 21 y La Prensa, Mundo, p. 15\)](#)
[\(AFP, Excélsior, Global, p. 24\)](#)
[\(AP y AFP, La Jornada, P.p. y Política, p. 4\)](#)
[\(Claudia Arellano, La Razón, Informativa, p. 13\)](#)
[\(Agencias y Redacción, El Universal, P.p. y Mundo, p. A12\)](#)
[\(Staff, Reforma, P.p.\)](#)

Seguridad

Cae en Paraguay ex jefe de Seguridad de Adán Augusto López en Tabasco



El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, informó que fue detenido en Paraguay y ya fue trasladado a México Hernán Bermúdez Requena, ex secretario de Seguridad Pública de Tabasco y líder de la organización criminal conocida como La Barredora, dedicada a actividades de extorsión y tráfico de personas y drogas.

Bermúdez Requena cuenta con una orden de aprehensión otorgada en febrero del presente año por los delitos de asociación delictuosa, extorsión y secuestro exprés, en el estado de Tabasco.

A través de su cuenta en X, García Harfuch dio a conocer: “Por instrucciones de la presidenta @Claudiashein de cero tolerancia a la corrupción, se llevó a cabo una operación conjunta encabezada por el Centro Nacional de Inteligencia CNI, @Defensamx1, @SEMAR_mx, @FGRMexico, @GN_MEXICO_, @SSPCMexico, en la que se realizó la detención”.

García Harfuch señaló que “en esta operación fue fundamental la participación de la Unidad de Inteligencia Financiera y el Centro Nacional de Inteligencia, así como el intercambio de información que hace posible la nueva Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia”, y agradeció la colaboración y el apoyo de las autoridades de la República de Paraguay.



Bermúdez Requena huyó del país luego de que en febrero de este año se librara una orden de aprehensión en su contra y se difundiera que era el líder de La Barredora, lo cual fue dado a conocer en julio por el general Miguel Ángel López Martínez, comandante de la 30 Zona Militar.

De acuerdo con los antecedentes del caso, La Barredora fue liderada por Bermúdez Requena al mismo tiempo que fungió como secretario de Seguridad Pública en Tabasco, cargo en el que fue designado el 11 de diciembre de 2019 por el entonces gobernador y actual senador Adán Augusto López Hernández.

Una vez que se dieron a conocer las actividades criminales de Hernán Bermúdez, el también coordinador de la bancada de Morena en el Senado y ex secretario de Gobernación en el sexenio anterior dijo en una entrevista radifónica el pasado 21 de julio: “La verdad, no sospeché, si hubiese sospechado de él pues inmediatamente lo hubiésemos separado del encargo. Nos veíamos todos los días, porque acudíamos a la mesa de seguridad y ahí se presentaban él y las demás autoridades”.

Las investigaciones del gobierno federal han establecido que La Barredora se dividió en al menos dos grupos en 2024 cuando Bermúdez Requena habría ordenado que se ejecutara a uno de sus principales cómplices para no perder el control del grupo que opera en los estados de Tabasco y Chiapas.

En ese contexto, actualmente Ulises Pinto Madera, El Mamado, y considerado el segundo al mando de La Barredora, tras ser detenido en Jalisco en agosto pasado se convirtió en testigo colaborador de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada.

Anoche, el gabinete de seguridad, integrado por las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana, de la Defensa Nacional, Marina-Armada de México, así como las áreas de inteligencia del gobierno mexicano y la Unidad de Inteligencia Financiera, informaron de la aprehensión de Bermúdez Requena con la colaboración del país sudamericano.

Señalaron que la colaboración paraguaya permitió establecer la ubicación de Bermúdez Requena en ese país y “se implementaron las acciones necesarias para efectuar su detención y traslado a territorio nacional, donde ha quedado a disposición de las autoridades correspondientes”.

Por ahora, no se dio a conocer si fue trasladado a un Centro Federal de Readaptación Social o a una prisión en Tabasco, donde un juez libró una orden de aprehensión por los delitos de asociación delictuosa, extorsión y secuestro exprés.

[\(Gustavo Castillo García, La Jornada, P.p. y Política, p. 3\)](#)

[\(Aldo Canedo / El Sol de México, P.p. y República, p. 10\)](#)

[\(Noel F. Alvarado, La Prensa, Policía, p. 21\)](#)

[\(David Vicenteño y Raúl Flores, Excélsior, Ocho columnas y Nacional, p. 4\)](#)

[\(Jorge Martínez, Milenio, Ocho columnas y Justicia, p. 8\)](#)

[\(José Cruz García, El Heraldo de México, Ocho columnas y Estados, p. 8\)](#)

[\(Ulises Soriano, La Razón, P.p. e Informativa, p. 14\)](#)

[\(Manuel Espino y Leonardo Pérez, El Universal, Ocho columnas\)](#)

[\(Staff, Reforma, Ocho columnas\)](#)

Líderes zetas libran pena de muerte en EU

El Departamento de Justicia de Estados Unidos informó al juez Trevor N. McFadden, de la Corte de Distrito de Columbia, en Washington, que “el fiscal general autorizó y ordenó a esta oficina que no solicite la pena de muerte” en contra de los hermanos Miguel y Omar Treviño Morales, líderes del cártel de Los Zetas.

En oficio fechado ayer y del cual posee copia La Jornada, la abogada Sophia Suárez, jefa interina de la Sección de Narcóticos y Drogas Peligrosas del Departamento de Justicia, presentó el escrito en el cual también se notificó esa decisión a la defensa de ambos acusados.

Los hermanos Treviño Morales fueron entregados por México a Estados Unidos el pasado 27 de febrero.

La justicia estadounidense presentó en contra de ambos acusaciones por participar en “una continua iniciativa criminal, conspiración de tráfico de drogas, delitos con armas de fuego y conspiración de lavado de dinero internacional”. [\(Gustavo Castillo García, La Jornada, Política, p. 4\)](#)

[\(Ángel Hernández, Milenio, Justicia, p. 8\)](#)

[\(Ulises Soriano, La Razón, Informativa, p. 14\)](#)

[\(EFE, El Universal, Nación, p. A8\)](#)

[\(Staff, Reforma, Nacional, p. 2\)](#)